



CHACRAS DE CORIA, 26 de abril de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0008797/2021, en el cual la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de esta Casa de Estudios, solicita la aprobación del tema de trabajo final integrador del Ing. Agr. Santiago Abel BOGGETTI, como así también la designación del Director y Codirector de Trabajo Final Integrador, para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que el tema de trabajo final integrador se titula “Determinación de huella hídrica total agrícola; ciclo estival, callejón Escorihuela, kilómetro 8, Guaymallén (Mendoza)”.

Que se solicita la formal designación del Director del Trabajo Final Integrador al Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO y como Codirector al Ing. Agr. Diego FERNANDEZ.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación del tema de Trabajo Final Integrador y la designación del Director y Codirector propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el tema de Trabajo Final Integrador propuesto por el estudiante de la carrera de posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN RIEGO Y DRENAJE de esta Facultad, **Ing. Agr. Santiago Abel BOGGETTI** (DNI N° 33.051.403), **titulado: “Determinación de huella hídrica total agrícola; ciclo estival, callejón Escorihuela, kilómetro 8, Guaymallén (Mendoza)”**, para optar al Grado Académico de ESPECIALISTA EN RIEGO Y DRENAJE de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

ARTICULO 2°.- Designar como Director del Trabajo Final Integrador al Ing. Agr. Leandro MASTRANTONIO y como Codirector al Ing. Agr. Diego FERNANDEZ.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia en relación con la pandemia del Coronavirus COVID-19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 236/2021 _ _ _ _
LJC.